

X Bernardo Cabañas Núñez. X

José Bort Tudela.

Alfonso Santamaría Pedrico.

José Domínguez Lafuente.

Pablo Burez Peña.

Mariano Ascaso Asensio.

José Cantón Ortiz.

José González Sales.

Antonio Teruel López.

Antonio Moreno Fernández.

Joaquín Moles Galindo.

Juan Cortázar Navarro.

Francisco Desgarrega Aragonés.

X Fernando Palaçin Piñes. X

Justo Sierra Torrente.

Vicente Julián Cambra.

Julio Ferrer Jiménez.

Miguel Pedarrós Batmala.

Manuel Trencasas Verges.

José Bruño Sala.

X Salvador Rodríguez Rodríguez. X

Francisco Lecina Muniesa.

Abel Conto Dorrego.

X Cástor Fernández Domínguez. X

Angel Sotillo Enfaraque.

Juan Bravo Sánchez.

Manuel Puig Calablanch.

Artículo 7.º Relación de los Cabos ascendidos a Sargentos por méritos de guerra, según *Gaceta de la República* de fecha 21 del mes actual, que quedan destinados en los Grupos de procedencia, cambiando de Unidad a los pertenecientes a Grupo.

D. Vicente Gracia Longas, de la plantilla de Barcelona.

D. Aurelio Fernández López, de la plantilla de Barcelona.

D. José Pérez Pérez, de la plantilla de Barcelona.

D. Luis Gil Morales, de la plantilla de Barcelona.

D. José Porto González, de la plantilla de Barcelona.

X D. Alfredo Gómez Brañas, del 21 Grupo (Barcelona). X

D. Ramiro Campos Conte, del 35 Grupo (Barcelona).

D. Manuel Fernández Martínez, del 35 Grupo (Barcelona).

D. Emilio Fernández González, del 35 Grupo (Barcelona).

D. Eustaquio Valentín Huertas, del primer Grupo (Barcelona).

D. Martín Benito Martín, del 36 Grupo (Barcelona).

D. Román Acha Bilbao, del Parque número 3 (Barcelona).

D. Antonio Espada Melgarejo, de la plantilla de Madrid.

D. José López González, de la plantilla de Madrid.

D. Emilio Menéndez Rodríguez, de la plantilla de Madrid.

D. Pedro Díaz Fandiño, del 40 Grupo (Barcelona).

X D. Antonio Marín Carrasco, del quinto Grupo (Madrid).

D. Juan Ibarrondo Goitia, de la plantilla de Valencia.

D. Francisco Oliver Gómez, de la plantilla de Castellón.

D. José Simón Bernabeu, de la plantilla de Valencia.

X D. Antonio López Molina, del 30 Grupo (Segorbe). X

D. Francisco Ramos Montero, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Pedro León López, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Alfonso Cuevas Muñoz, del 30 Grupo (Segorbe).

X D. Francisco Genovés Fort, del 30 Grupo (Segorbe). X

D. Leandro Martínez Heras, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Emilio Villanueva Yunta, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Pedro Peris Lorente, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Fidel López Fernández, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Julián Hernández Hernández, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Fernando Pareja Serrano, del 30 Grupo (Segorbe).

D. Vicente Pelejero Martínez, del 30 Grupo (Segorbe).

X D. Evaristo Pérez Herrero, de la Plana Mayor de la Inspección. X

D. Sergio Burgos Manella, de la Plana Mayor de la Inspección.

D. César Iglesias Campo, de la Plana Mayor de la Inspección.

D. Emilio Santa Cruz Bahamonde, de la Plana Mayor de la Inspección.

D. Carlos Rivero Medina, de la Plana Mayor de la Inspección.

Artículo 8.º *Rectificaciones*.—En la Orden de esta Inspección del día de ayer, figura destinado como Médico al sexto Grupo (Madrid), el Teniente don Baltasar Cerón Calvo. Queda rectificado dicho destino por la presente, quedando subsistente el mismo como Oficial, igualmente el de igual empleo, don Carlos Hurtado García, como Ayudante del Jefe de Sanidad.

Barcelona, 29 de Abril de 1938.—El Teniente coronel encargado del Despacho, *Enrique Gómez García*.

Artículo 1.º Relación nominal de Capitanes y Tenientes del Cuerpo de Seguridad agregados para el servicio al Ejército Popular, que percibirán sus haberes por el 36 Grupo en Barcelona, los de la Zona de Cataluña, y en Valencia, los del resto de la España leal.

Capitanes

D. Manuel Castañeda del Pozo.

D. Pablo Bermejo Prieto.

D. Juan Moreno Medina.

D. Herminio Moratillas Vivas.

D. Arturo Botija Pérez.

D. Victoriano Martínez Cobos.

D. Vicente Serrano Vera.

D. Juan Mateo Tejedor.

D. Antonio Sanz Calleja.

D. Fernando Bugarín Amil.

D. José Manjón Traspuesto.

D. Fernando Paredes García.

D. Emeterio Vicente Serrano.

D. Justo Gómez López.

D. Emilio Carrasco Puente.

D. Pedro Agudo Gómez.

D. Manuel Fernández Garri.

D. Mariano Gontán Romero.

D. José Almeda González.

D. Manuel Puerto Escamilla.

D. Leandro Campos Rubio.

D. Víctor Castelló Vives.

D. Enrique Ledo Fernández.

D. Juan Neila Cotarelo.

D. Santiago Cerezuela López.

D. Angel Vergés Moreno.

X D. Angel Casas Cubas. X

D. Teógenes del Hoyo del Hoyo.

D. Tomás Sanz Calleja.

D. Francisco Fanjul Sanjuán.

D. José Abril Reguera.

D. Maximiliano Martín Martín.

D. Juan Puerto Escamilla.

D. José Timón Ambrosio.

D. Manuel Fernández Cabañas.

D. Félix de Blas Martín.

D. Francisco Areces Rodríguez.

D. Saturio del Pino Herráez.

D. Ramón Sáez Alonso.

D. Juan Aparicio Sefra.

D. José Manuel Manotas Rodríguez.

D. Vicente Gínez Mas.

D. Antonio Roldán Ruiz.

D. Eusebio Gómez Soler.

D. Andrés de la Hera Grande.

D. Santiago Garrachón Moriel.

D. Hermenegildo Sáez Martín.

D. Joaquín Ferrer Cebrián.

D. Pedro Gómez Soler.

D. Mauricio Sáez de la Fuente.

D. Ricardo Carbonell Castells.

D. Silvano Cortijo Fernández.

D. Justo Vázquez Rancaño.

Tenientes

X D. Lorenzo López Peña. X

D. Pedro Ubeda Martínez.

D. José Vitine Flores.

D. Ramón Castañeda del Pózo.

D. Elías Corrales Martínez.

D. José Lister Llorente.

D. Rafael Feliu Oviedo.

D. Inocente García Anido.

D. Fundador Espada Avalos.

D. Juan Miñana Viçcart.

D. Benito Tubio Peñalva.

D. Antonio Esteban Díaz.

D. Tomás Sánchez Sánchez.

D. Jesús Gayer Sánchez.

D. Vicente Pérez Fraile.

D. Delfín Mellado Cuerva.

D. Manuel Segura Esquerro.

D. José Martínez Huertas.

D. Felipe Cerezo Barrilero.

D. Pascual Pereira Martínez.

D. Félix Lozano Librado.